



ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2024

ACTA 5

1. **Se aprobó por unanimidad de votos** el orden del día se la sesión ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2024.
2. **Se aprobó por unanimidad de votos** el Acta 4 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de febrero de 2024.
3. Se reincorporó a las funciones del cargo público que desempeña la Regidora María Claudia Cantú Martínez.
4. **Se aprobó por unanimidad de votos** realizar la suscripción del Convenio de Colaboración a celebrarse entre la Ciudad de Monterrey y el Fideicomiso Proyectos Estratégicos BP3617, con el objeto de llevar a cabo las acciones que contribuyan a implementación de estrategias y a la regeneración y rehabilitación urbana en el Municipio.
5. **Se aprobó por unanimidad de votos** realizar las acciones necesarias para la coordinación entre la ciudad de Monterrey y el Instituto Federal de Telecomunicaciones.
6. **Se aprobó por unanimidad de votos** la suscripción del Convenio de Colaboración a celebrarse entre la Ciudad de Monterrey y el Fideicomiso Número 11791, denominado “Fondo de Apoyo Para La Creación y Consolidación del Empleo Productivo en el Estado de Nuevo León”.
7. **Se aprobó por unanimidad de votos** la destrucción de dos sellos en desuso que corresponden al Área de Quejas del Fideicomiso la Gran Ciudad “FIDEGRAN” ahora Fideicomiso de Mantenimiento de Monterrey “FIDEM”.
8. **Se aprobó por unanimidad de votos** la destrucción de dos sellos en desuso que corresponden al Área de Responsabilidades del Fideicomiso No. BP417, denominado Fideicomiso “Mantenimiento Monterrey”.
9. **Se aprobó por unanimidad de votos** el Proyecto a presentar por parte de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Monterrey para acceder a los recursos del Fondo de Apoyo Municipal para la Niñez ejercicio 2024.



10. Se aprobó por unanimidad de votos la modificación de Comisiones Permanentes del Ayuntamiento, únicamente a lo que respecta a la siguiente Comisión:

INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

COORDINADOR	JORGE ADRIÁN AYALA CANTÚ
INTEGRANTE	MARCELO GONZÁLEZ JIMENÉZ
INTEGRANTE	ALEJANDRA MACHORRO FUENTES
INTEGRANTE	AGUEDA ALE VALDÉS
INTEGRANTE	RUTH CAROLINA CAVAZOS NIETO

11. Se aprobó por unanimidad de votos el Contrato de Concesión de Uso por una vigencia de 10-diez años a favor del Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, respecto del Inmueble ubicado entre las calles Héroes de Nacozari, Miguel Gómez Pedraza, Thomas Alva Edison y José Justo Corro, en la colonia Progreso.

12. Se aprobó por unanimidad de votos la Desincorporación del Dominio Privado del Patrimonio de la Ciudad de Monterrey de un vehículo, mismo que se otorgar en Donación a favor de ASPROTEC A.C., Asociación de Profesionistas y Técnicos de Nuevo León A.C.

13. Se aprobó por unanimidad de votos realizar la suscripción del convenio modificatorio al Contrato de Prestación de Servicio de Capacidad de Generación de Energía Eléctrica para la Ciudad de Monterrey, identificado como TES-217-2020.

14. Se aprobó por unanimidad de votos la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.

15. Se aprobó por unanimidad de votos la ejecución de los Recursos del Ramo General 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Ejercicio Fiscal del año 2024.

16. Se aprobó por unanimidad de votos realizar las acciones necesarias tendientes a la celebración de los actos jurídicos pertinentes para reestructurar las condiciones para el suministro de energía eléctrica para los servicios públicos municipales.

17. Se aprobó por unanimidad de votos las Obras y Acciones a Realizarse con Recursos del Fondo de Desarrollo Municipal, para el Ejercicio 2024.

18. Se aprobó por unanimidad de votos instruir a la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible para que a la brevedad posible gire oficios con la documentación necesaria a la Dependencia Estatal competente, así como al Consejo Técnico Geológico o Hidrometeorológico del Estado de Nuevo León, a fin de que emitan su opinión así como, en su caso, el dictamen de las medidas de mitigación aplicables para el predio ubicado en la calle MANUEL M. PONCE s/n, Jurisdicción de este Municipio e identificado con el número de expediente catastral



44-330-001, el cual tiene una superficie de 2,314.92 metros cuadrados, misma que se encuentra inmersa en el Atlas de Riesgo.

19. **Se aprobó por unanimidad de votos** la licencia de la ciudadana Karla Lizzeth Torres Martínez para separarse del cargo de Regidora del Ayuntamiento, hasta por cien días naturales.
20. **Se aprobó por unanimidad de votos** la licencia de la ciudadana Agueda Ale Valdés para separarse del cargo de Regidora del Ayuntamiento, hasta por cien días naturales.
21. **Se aprobó por unanimidad de votos** la licencia de la ciudadana Alejandra Machorro Fuentes para separarse del cargo de Regidora del Ayuntamiento, hasta por cien días naturales.
22. **Se aprobó por unanimidad de votos** la licencia del ciudadano Luis Carlos Treviño Berchermann para separarse del cargo de Regidor del Ayuntamiento, hasta por cien días naturales.
23. **Se llevó a cabo la Protesta de Ley** correspondiente a las ciudadanas Laura Angelica Olazarán Hernández, Imelda Margarita Hernández García y María Guadalupe Gallego Quintero, como Regidoras del Ayuntamiento.